

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME AUDITORÍA N°

DE : EMI/UA/INF/N°004/2026

INFORME DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO

- : ■ Emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de la Escuela Militar de Ingeniería, correspondiente a la gestión 2025, si estos fueron ejecutados de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, Reglamentos Específicos de los Sistemas de Contabilidad Integrada y Presupuesto de la Entidad, el Manual de Contabilidad del Sector Público, Clasificador Presupuestario correspondiente a la gestión 2025, y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad; así como, si el control interno relacionado con los mismos, han sido diseñados e implementados para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).
- Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, al 31 de diciembre del 2025, y si los mismos se encuentran expuestos de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI).

OBJETO

- : Comprendió el análisis y revisión de los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, al 31 de diciembre de 2025.

Así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con la emisión de dichos Estados Financieros, y los controles internos incorporados a ellos.

ALCANCE

- : La Auditoría se realizó de conformidad con las Normas de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas con Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021. Dichas normas exigen una planeación y ejecución de la auditoría de los Registros y Estados Financieros para obtener seguridad suficiente de identificar observaciones (errores e irregularidades) significativas en los mismos; así como, el incumplimiento y desviaciones a los criterios establecidos en las NBSCI y RESCI.

El análisis comprendió la revisión de la información Administrativa Financiera que respalda los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, al 31 de diciembre de 2025, descritos en el acápite «1.3 Objeto de la Auditoría»; así como, la documentación originada resultado de los procesos desarrollados al interior del Sistema de Contabilidad Integrada, que constituyen herramientas de orden metodológico y procedimental para las Unidades Administrativas Financieras, dependientes de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos y Financieros; y de las Unidades Académicas de la Escuela Militar de Ingeniería.

PRONUNCIAMIENTO : Como resultado de la Auditoria de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, en relación al objetivo expuesto en el inciso b) del acápite 1.2 del presente informe, se establece que, los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, al 31 de diciembre de 2025, son confiables, excepto por las desviaciones a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector, las cuales, no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad establecido.